

Discurso con motivo de la toma de posesión de José Antonio Griñán como presidente de la Junta de Andalucía

Fuensanta Coves, presidenta del Parlamento de Andalucía Sevilla, 23 de abril de 2009

Sr. Vicepresidente tercero del Gobierno de España, Sra ministra de Igualdad,

Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.

Sr. Presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, cardenal de Sevilla

Autoridades,

Señorías,

Señoras y señores:

El Parlamento de Andalucía, expresión soberana de nuestro pueblo, ha hablado.

Ayer, después de que debatieran sus opiniones los grupos que conforman la Cámara autonómica, el Parlamento eligió por mayoría al presidente de la Junta de Andalucía.



Así está fijado en nuestro ordenamiento jurídico, encabezado por la Constitución. Así está establecido en nuestro Estatuto. Así se regula en tantos sistemas democráticos de nuestro entorno, y en todas las administraciones autonómicas y locales españolas.

Los diputados y diputadas podemos sentirnos satisfechos de haber cumplido con una de las tareas esenciales del mismo ser del Parlamento: decidir quién liderará el Ejecutivo. Los 109 diputados tenemos esta alta responsabilidad. Es nuestro trabajo.

Hace un año vivíamos una toma de posesión. Y en esta sala expresaba mi congratulación por la "consolidada normalidad democrática" que suponía ese acto.

Porque, ya me lo han oído otras veces, reafirmo que el Parlamento debe transmitir a la sociedad andaluza normalidad, seguridad y fortaleza. Las instituciones no son sólo herramientas formales. Suponen el sustento y el fondo de la organización social y jurídica que nos hemos dado.

En estas semanas ha transcurrido un lapso en el cual el Parlamento andaluz ha tenido una oportunidad evidente de demostrar la solidez y utilidad de la institución.

Intercambio de pareceres. Votación de sus señorías. Y sin pausa, empieza una nueva etapa en nuestra consolidada normalidad democrática. Nada



menos que la de centrarnos en resolver los problemas de interés general para los andaluces y andaluzas.

Nada menos.

Así que, sin dilaciones, demos lectura al real decreto de nombramiento.

Aunque antes, y fuera de guión, permítanme que desee al nuevo presidente de la Junta de Andalucía ánimo ante los problemas y tino en sus decisiones, porque ello redundará en nuestros conciudadanos.

Y que asimismo desee todo lo mejor al vicepresidente tercero del Gobierno de todos los españoles.

Hace justamente un año, en la anterior toma de posesión, tuve el placer de dar la bienvenida a la lluvia, pues nos hizo el honor de acompañarnos.

El azar ha querido que esta jornada se halle bajo el influjo de las letras y de los libros. Me permitirán que conjugue a los dos grandes nombres que hoy resuenan. Recordando una quijotesca frase de Sheakespeare: "Es joven quien se alimenta de sus sueños".

Ahora sí, señor letrado mayor, ruego que dé lectura al real decreto por el que se nombra presidente de la Junta de Andalucía a don José Antonio Griñán Martínez.